JUSTIFICACION MODIFICACIÓN CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 3845119 de 2022

1. Que, de acuerdo con la solicitud realizada por la supervisión del Contrato N° CO1.PCCNTR. 3845119 de 2022 cuyo objeto es: “Contratar el servicio agotable a todo costo de fumigación y control de plagas (roedores, insectos y demás) en el Centro Agroindustrial del Meta en sus sedes el Hachón, Naranjos y Granada rural y urbana.” allegado el día 21 de septiembre de 2022 la supervisión del contrato en cabeza del señor CESAR AUGUSTO QUIROGA JAIMES solicita modificación en el plazo de ejecución atendiendo a la siguiente justificación:

“El contrato No. CO1.PCCNTR.3845119 de 2022, cuyo objeto es: “Contratar el servicio agotable a todo costo de fumigación y control de plagas (roedores, insectos y demás) en el Centro Agroindustrial del Meta en sus sedes el Hachón, Naranjos y Granada rural y urbana.”, me permito presentar informe a fin de solicitar la siguiente modificación:
El contratista mediante mensaje Secop No.CO1.MSG.4028596 del 30 de agosto de 2022 solicita el cambio del producto cebo Rodenticida para las trampas de roedores tipos Impacto, Beta, Apolo, y Neptuno que se había ofertado en las fichas técnicas como RODILON cuyo ingrediente activo es la Difetialona al 0.0025% de concentración, aduciendo la escases del producto en el mercado ya que el laboratorio Bayer no cuenta actualmente con stock del producto.

El contratista propone el producto de nombre comercial RATAQUILL BB cuyo ingrediente activo es la Brodifacouma al 0.005% de concentración.

Esta supervisión al realizar un comparativo de los efectos, modos de acción y características concluye que los dos productos son muy similares para el objetivo que se busca que es el control de roedores, por lo tanto considera que es factible el cambio de producto.

Característica	***RODILON***	***RATAQUILL***
Ingrediente activo	*Difetialone*	*Brodifacouma*
Cat. Tox. Colombia	*I (6,1)*	*I (6,1)*
Cancerigeno	*No*	*No*
Mutagenico	*No*	*No*
Presentacion	*Bolsa 1 Kg.*	*Bolsa 1 Kg.*

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:
- *Aceptar el cambio de producto Rodenticida para las trampas de Impacto, Beta, Apolo, y Neptuno según la ficha técnica presentada del Rodenticida RATAQUILL BB del contrato No. CO1.PCCNTR.3845119.*

El anterior informe de ejecución se rinde a los 21 días del mes de septiembre de 2022.
- *Se adjunta la solicitud del contratista.*
- *Fichas técnicas del producto aceptado para cambio.”*

2. Que una vez analizada la viabilidad jurídica de la solicitud y de los documentos aportados por la supervisión se determina por parte de la suscrita que derivado del principio de mutabilidad del contrato estatal y de la autonomía de la voluntad de las entidades estatales pueden modificar el contrato de manera bilateral o por acto unilateral de la entidad contratante, siempre y cuando no se modifique el objeto del mismo y se cuente con la debida justificación técnica y jurídica, en este sentido atendiendo a que se encuentra plenamente justificada la solicitud, tal como lo disponer el artículo 16 de la Ley 80 de 1993:

 “ARTÍCULO 16. De la modificación unilateral. Si durante la ejecución del contrato y para evitar la paralización o la afectación grave del servicio público que se deba satisfacer con él, fuere necesario introducir variaciones en el contrato y previamente las partes no llegan al acuerdo respectivo, la entidad en acto administrativo

debidamente motivado, lo modificará mediante la supresión o adición de obras, trabajos, suministros o servicios."

En este sentido, y atendiendo a que el contratista acepta la solicitud realizada por el supervisor y, en estricto sentido, se considera que existe una justificación técnica para realizar dicha modificación los cambios a realizar serán en la ficha técnica, del item nº3,4,5 y 6 que corresponde a la sustancia a utilizar para la prestación del servicio.

Característica	RODILON	RATAQUILL
Ingrediente activo	Difetialone	Brodifacouma
Cat. Tox. Colombia	I (6,1)	I (6,1)
Cancerigeno	No	No
Mutagenico	No	No
Presentacion	Bolsa 1 Kg.	Bolsa 1 Kg.

3. Que el valor del contrato y de cada uno de los ítems se modifica de acuerdo con las cotizaciones allegadas por DISPEIN y PROCPLAS SAS, así como la oferta económica presentada, establecen que el valor del ítem a modificar se estima así:

Nº	DESCRICIÓN DEL ITEM DE LA OFERTA	UND	CANT	COT DISPEIN	COT PROCPLAG SAS	OFERTA ECONÓMICA	VALOR PROMEDIO
3	Suministro e instalación de cebo para Trampas de roedores tipo de impacto.	kilo	1	$58.500	$59.500	$59.500	$59.166
4	Suministro e instalación de cebo para Trampas de roedores tipo Beta.	kilo	1	$58.500	$59.500	$59.500	$59.166
5	Suministro e instalación de cebo para Trampas de roedores tipo Apolo.	kilo	1	$58.500	$59.500	$59.500	$59.166
6	Suministro e instalación de cebo para Trampas de roedores tipo Nepturno.	kilo	1	$58.500	$59.500	$59.500	$59.166

Conforme la información plasmada, la suscrita encuentra viabilidad para continuar con el trámite de adición.

Proyectó: Laura Daniela Henao Blanco
Abogada Contratación CAM

Revisó: César Augusto Quiroga Jaimes
Profesional grado 04 CAM
Administrador de la finca sede El Hachón
Supervisor del contrato

Revisó: Jair Fabián Duitama Ochoa
Dinamizador ambiental y energético sede El Hachón
Apoyo técnico a la supervisión